174-DRPP-2015.- DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS. San José, a las catorce horas treinta minutos del catorce de octubre de dos mil quince.-

Acreditación de los nombramientos realizados por el partido Tarrazú Primero, en los distritos San Marcos, San Lorenzo y San Carlos, cantón Tarrazú, provincia de San José.

Mediante resolución 131-DRPP-20153 de las quince horas cuarenta y cinco minutos del veinticinco de agosto de dos mil quince, se acreditaron las estructuras internas de los distritos antes mencionados.

La agrupación política los días dieciocho de julio, once y doce de setiembre de dos mil quince celebró las asambleas distritales San Marcos, San Lorenzo y San Carlos, del cantón Tarrazú, provincia de San José con el fin de nombrar los puestos vacantes.

## **DISTRITO SAN MARCOS:**

En la resolución antes indicada, se le señaló a la agrupación política que se denegaban los nombramientos de Víctor Julio Cordero Corella, cédula de identidad 106410083 nombrado como tesorero propietario del Comité Ejecutivo, por estar acreditado como delegado territorial en la asamblea cantonal de Tarrazú, celebrada el 18 de mayo de 2013 por el partido Alianza Patriótica, acreditado en resolución 203-DRPP-2013 y José Rodolfo Naranjo Naranjo, cédula de identidad 106500081, delegado territorial por estar nombrado como presidente propietario y delegado territorial en la asamblea cantonal de Tarrazú de fecha 20 de octubre de 2012 y como delegado territorial de la asamblea provincial de San José celebrada el 01 de diciembre de 2012 ambas del partido Centro Democrático y Social, acreditado mediante resoluciones 114-DRPP-2012 y 035-DRPP-2013. Asimismo, se le indicó a la agrupación política que se encontraba pendiente la designación del fiscal propietario, tesorero propietario, un delegado territorial y los 2 miembros (propietario y suplente) del comité ejecutivo cantonal de juventud.

El día veintiuno de agosto se recibe en la Oficina Regional de Tarrazú, carta de renuncia de la señora Beatriz Fallas Moreno, cédula de identidad 106500086, como delegada territorial del distrito de San Marcos. Además, el veintisiete de agosto ingresa carta de renuncia del señor José Rodolfo Naranjo Naranjo, cédula de identidad 1065000081 al partido Centro Democrático y Social; no obstante, este Departamento

tomó nota al respecto de la carta de renuncia del señor Naranjo Naranjo mediante oficio DRPP-2828-2015 de fecha 08 de octubre de dos mil quince.

El partido político celebró asamblea distrital el día trece de setiembre de dos mil quince y designa a Carlos Luis Navarro Zúñiga, cédula de identidad 104840403, como tesorero propietario, Mario Fallas Esquivel, cédula de identidad 106910534, fiscal propietario y como delegados territoriales a los señores Carlos Luis Solís Zúñiga, cédula de identidad 104700458 y Greilin Vargas Blanco, cédula de identidad 107560844. Además, designó a Ana Yancy Mena Vega, cédula de identidad 304580183 y Greivin Martín Bermúdez Hidalgo, cédula de identidad 304280088 como propietario y suplente del comité ejecutivo cantonal de juventud.

La conformación del distrito estará conformada por las siguientes personas:

## TARRAZÚ SAN MARCOS

COMITE EJECUTIVO			
Cédula 104740866 302720865 <b>104840403</b> 107350381 102430027 402170640	Nombre JORGE LUIS ORTIZ MORA FLOR LETICIA BLANCO VARGAS CARLOS LUIS NAVARRO ZUÑIGA ANTONIETA VEGA FERNANDEZ RAFAEL ANGEL FALLAS CHACON ANA BEATRIZ LEON FALLAS	Puesto PRESIDENTE PROPIETARIO SECRETARIO PROPIETARIO TESORERO PROPIETARIO PRESIDENTE SUPLENTE SECRETARIO SUPLENTE TESORERO SUPLENTE	
FISCALÍA Nombre 106910534	Puesto MARIO FALLAS ESQUIVEL	FISCAL PROPIETARIO	
DELEGADOS Cédula 106060508 106780983 304110907 107560844 104700458	Nombre MARIA ISABEL MONGE PORRAS JOSE MIGUEL SANCHEZ NAVARRO MIGUEL ALONSO SANCHEZ VEGA GREILIN VARGAS BLANCO CARLOS LUIS SOLÍS ZÚÑIGA	Puesto TERRITORIAL TERRITORIAL TERRITORIAL TERRITORIAL TERRITORIAL TERRITORIAL	
COMITÉ CANTO Cédula 107350381 105180538	ONAL DE LAS MUJERES Nombre ANTONIETA VEGA FERNÁNDEZ MARTA LORENA NARANJO MONGE	Puesto PROPIETARIA SUPLENTE	

#### **COMITÉ CANTONAL DE LA JUVENTUD**

Cédula **Nombre** 

**Puesto** 304580183 **ANA YANCY MENA VEGA PROPIETARIO** GREIVIN MARTÍN BERMÚDEZ HIDALGO 304280088 **SUPLENTE** 

# **DISTRITO SAN LORENZO:**

En la resolución supra indicada, se le comunicó a la agrupación política que se encontraba pendiente la designación del fiscal propietario y los 2 miembros (propietario y suplente) del comité ejecutivo cantonal de juventud.

El partido político celebró asamblea distrital de San Lorenzo el día doce de setiembre de dos mil quince y designa a José Francisco Granados Godínez, cédula de identidad 106130870 como fiscal propietario y a Estefanny de los Ángeles Monge Mora, cédula de identidad 304770897 y Isaac Martín Monge Mora, cédula de identidad 305030691, como propietaria y suplente del comité ejecutivo cantonal de juventud.

La conformación del distrito estará conformada por las siguientes personas:

## TARRAZÚ SAN LORENZO

COMITE EJE	ECUTIVO
------------	---------

Cédula	Nombre	Puesto
104910436	ROSALBA MENDEZ GODINEZ	PRESIDENTE PROPIETARIO
104440872	GERARDO NELSON VARGAS MORA	SECRETARIO PROPIETARIO
113030205	MARLEN GRISELIA VARGAS DIAZ	TESORERO PROPIETARIO
303490809	CLAUDIO VARGAS ZUÑIGA	PRESIDENTE SUPLENTE
304190295	ANGIE ISABEL ABARCA GARCIA	SECRETARIO SUPLENTE
111390650	ALLAN VARGAS DIAZ	TESORERO SUPLENTE

Duncto

#### **FISCALÍA** Cádula

Cedula	HOIIDIC	า นธรเบ
106130870	JOSE FRANCISCO GRANADOS GODINEZ	FISCAL PROPIETARIO

#### **DELEGADOS**

Cédula	Nombre	Puesto
304190295	ANGIE ISABEL ABARCA GARCIA	TERRITORIAL
111390650	ALLAN VARGAS DIAZ	TERRITORIAL
113030205	MARLEN GRISELIA VARGAS DIAZ	TERRITORIAL
104440872	GERARDO NELSON VARGAS MORA	TERRITORIAL
303490809	CLAUDIO VARGAS ZUÑIGA	TERRITORIAL

## **COMITÉ CANTONAL DE LAS MUJERES**

Nombro

Cédula	Nombre	Puesto
104910436	ROSALBA MÉNDEZ GODINEZ	PROPIETARIA
113030205	MARLEN GRISELIA VARGAS DÍAZ	SUPLENTE

#### **COMITÉ CANTONAL DE LA JUVENTUD**

Cédula Nombre

304770897 ESTEFANNY DE LOS A. MONGE MORA PROPIETARIO 305030691 ISAAC MARTIN MONGE MORA SUPLENTE

## **DISTRITO SAN CARLOS:**

En la resolución antes indicada, se le señaló a la agrupación política que se encontraba pendiente la designación del fiscal propietario y los 2 miembros (propietario y suplente) del comité ejecutivo cantonal de juventud.

**Puesto** 

El partido político celebró asamblea distrital de San Carlos el día once de setiembre de dos mil quince y designa a Mauricio Alexander Rivera Garro, cédula de identidad 304100896 como fiscal propietario y a Milady Abarca Jiménez, cédula de identidad 304140431 y Jocelyn de los Ángeles Ureña Navarro, cédula de identidad 304130706, como propietaria y suplente del comité ejecutivo cantonal de juventud

La conformación del distrito estará conformada por las siguientes personas:

#### TARRAZÚ SAN CARLOS

#### SAN JOSE TARRAZU SAN CARLOS COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
104270902	JOSE LUIS MONGE NAVARRO	PRESIDENTE PROPIETARIO
303500027	DENNIA MARIA NAVARRO ABARCA	SECRETARIO PROPIETARIO
304810779	ESTEBAN GERARDO QUESADA RIVERA	TESORERO PROPIETARIO
304280026	MARIA LUZMILDA NAVARRO ABARCA	PRESIDENTE SUPLENTE
108340866	JOHNNY MONGE GODINEZ	SECRETARIO SUPLENTE
103990448	ARACELLY ABARCA QUESADA	TESORERO SUPLENTE

**FISCALIA** 

Cédula Nombre Puesto

304100896 MAURICIO ALEXANDER RIVERA GARRO FISCAL PROPIETARIO

**DELEGADOS** 

Nombre	Puesto
JUAN CARLOS NAVARRO CASCANTE	TERRITORIAL
JOSE LUIS MONGE NAVARRO	TERRITORIAL
MARIA LUZMILDA NAVARRO ABARCA	TERRITORIAL
MARTIN RIVERA GARRO	TERRITORIAL
SILVIA MARIELA ABARCA GARRO	TERRITORIAL
	JUAN CARLOS NAVARRO CASCANTE JOSE LUIS MONGE NAVARRO MARIA LUZMILDA NAVARRO ABARCA MARTIN RIVERA GARRO

# **COMITÉ CANTONAL DE LAS MUJERES**

Cédula Nombre Puesto

304760626 JACKELINE DE LOS ANGELES GARRO JIMENEZ PROPIETARIA 304680496 SILVIA ELENA ABARCA GARRO SUPLENTE

**COMITÉ CANTONAL DE LA JUVENTUD** 

Cédula Nombre Puesto

304140431 MILADY ABARCA JIMENEZ PROPIETARIO 304130706 JOCELYN DE LOS A. UREÑA NAVARRO SUPLENTE

En virtud de lo expuesto, se toma nota de las designaciones realizadas y <u>se autoriza</u> a la agrupación política a celebrar la asamblea cantonal hasta completar el proceso indicado.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos 240 y 241 del Código Electoral y resolución del Tribunal Supremo Elecciones No. 5266-E3-2009 de las nueve horas y cuarenta minutos del veintiséis de noviembre del dos mil nueve, así como lo dispuesto en el artículo 23 del Reglamento para la Conformación y Renovación de Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas; contra esta resolución caben los recursos de revocatoria y apelación, siendo potestativo usar ambos recursos o uno solo de ellos, dentro de un plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación.-

# Martha Castillo Víquez Jefa Departamento de Registro de Partidos Políticos

MCV/mch

C: Expediente N° 085-2009 Partido Tarrazú Primero

Lic. Héctor Fernández Masís, Director General del Registro Electoral y Financiamiento de Partidos Políticos